CONSTANCIA SECRETARIAL: ENERO 19/2024

-OFICIO procedente de EMERGIA

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS. Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS
Manizales, diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro Radicado

No.170014003003-2023-00820-00

Visto el informe secretarial que antecede se ordena:

Incorporar a este proceso Ejecutivo seguido por JHON EDIER HERNANDEZ en contra de MANUELA ARROAVE MADRID Y NATALIA QUINTERO DELGADO, el oficio procedente de EMERGIA, donde se indica que la demandada NATALIA QUINTERO DELGADO laboró para dicha empresa hasta el 27 de junio/2023.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado
No. 006 Del 22/01/2024

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria.

Firmado Por:

Valentina Jaramillo Marin

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 003

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fa2d850e8a0f7b9140caffe57b305f7577a1ab4edd9486e35858256e476d999**

Documento generado en 19/01/2024 02:07:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica